

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

### **Los desafíos de la pandemia para la educación obligatoria en/con los sectores populares**

GRABOSKY Sergio Gustavo.

DNI 22685298

email [sergrabs@gmail.com](mailto:sergrabs@gmail.com)

Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.

**Eje temático:** 5 Comunicación/Educación

#### RESUMEN EXTENDIDO

Este trabajo aborda las dificultades para la enseñanza durante el aislamiento por COVID 19 durante 2020. Como estudio de caso se toma al Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia de la Universidad Nacional de Salta, Argentina. Desde una perspectiva crítica se pone en diálogo el marco conceptual y analítico de la Educación/ Comunicación, para pensar desde allí qué pasó con la enseñanza en/con sectores populares durante la etapa de Aislamiento social preventivo y obligatorio - ASPO- del año 2020. Este marco permite considerar la tensión entre educación oficial y cultura popular de los destinatarios (estudiantes en el sistema educativo, audiencias/públicos/ consumidores en el ecosistema de medios) Cabe aclarar que la duplicación de preposiciones con distinto valor relacional que decidí usar en el título del trabajo: “Educación en/con sectores populares” tiene que ver directamente con esta tensión. Así la educación pensada como algo que se imparte en un sector social como un locus destinatario es distinto a pensar la educación con esos sectores como partícipes, como parte de la propuesta de educación. Estas maneras de pensar la educación ya sea como dirigida hacia el *soberano al que hay que formar* o como la educación agenciada en conjunto con los sectores populares, atraviesan y conforman el sistema educativo desde sus cimientos. La primera concepción y práctica de la formación escolar se vincula con la construcción del imaginario civilizatorio de la política educativa de Sarmiento. La segunda concepción de educación incluye la idea de “agente” para explicar la relación compleja entre la estructura y lo que el mismo sujeto puede hacer. Se trata de posiciones educativas habilitantes del otro, que dan la palabra y posición en un rol de poder hacer y ser al destinatario del proceso educativo.

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Esta segunda postura complejiza la mirada y da lugar a una diversidad de posibilidades de acción y de práctica, que saca a nuestro razonamiento de un planteo dual o dicotómico sobre la construcción de hegemonía y la escuela, en tanto cada agente del sistema tiene la posibilidad de tomar decisiones y encauzar las formas de afrontar las estrategias a partir de tácticas específicas de resistencia (De Certau, 2020). Para complejizar más el análisis de lo hecho durante el aislamiento de 2020, consideramos las prácticas de enseñanza en relación con lo que Huergo (2015) denomina matrices culturales que influyen en nuestra forma de pensar y en nuestras prácticas contemporáneas. Esas matrices tienen que ver con la comprensión de las memorias de las que estamos hechos. Moldean nuestros cuerpos, nuestras representaciones imaginarias, nuestros discursos. Es necesario así: (...)“rastrear matrices culturales que nos han parido, que influyen en nuestras ideas y prácticas. Las prácticas cargan con tradiciones enmudecidas que hablan en gestos, posiciones, quehaceres, pensamientos, hábitos relaciones” (Huergo, 2015, P.6). En este sentido la pandemia obligó a migrar de lo presencial a lo virtual y en esa instancia cabe preguntarse por la vigencia de estas matrices en las prácticas que se realizaron a través de plataformas educativas, de videollamadas y demás medios de enseñanza que se reinventaron durante el aislamiento. El abanico de situaciones y prácticas concretas que se relevarán en este análisis puede ser considerado desde la dimensión de las prácticas de enseñanza en su anclaje histórico. Las acciones presentes se reconfiguran a partir de mandatos escolares tales como el esfuerzo para superar todas las vicisitudes, por ejemplo. Mientras el conjunto de docentes comprendía que la pandemia había generado una ampliación de las desigualdades, y que eran tiempos extraordinarios que exigían decisiones también extraordinarias, no faltaron voces que apelaban a la necesidad de autosuperación de cada individuo, como si la mera acción del sujeto bastara para imponerse en un contexto tan desfavorable como el que estos sectores sociales estaban atravesando. Por último, en este trabajo abordaremos el lugar de los medios de comunicación en esa escuela oficial que utilizó la plataforma EDUCAR Seguimos educando, disponible en <https://www.educ.ar/> durante la pandemia. Los medios de comunicación que ahora están atravesados por lo digital e internet, siempre fueron secundarios para la cultura escolar, asumiendo un lugar

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

marginal en la cultura oficial y un lugar de indagación crítica desde las propuestas pedagógicas progresistas. Con la pandemia, la educación se volcó a lo digital a través de internet y las redes sociales. Se incorporaron así diversos nuevos formatos caracterizados por ser breves, intertextuales, transmedia, es decir producidos y transmitidos en todo tipo de medios o plataformas de comunicación (Scolari:2020 P 16) Los docentes incorporaron tecnología (múltiples pantallas, internet, Smartphone, principalmente) para la transmisión de contenido educativo, sin mediar un análisis crítico de estas decisiones pedagógicas y didácticas en post de educar durante la emergencia. En esta instancia es posible y necesario reflexionar teóricamente sobre estas decisiones para poder pensar hacia dónde vamos en la nueva forma de educación durante la post pandemia.

PALABRAS CLAVES: EDUCACIÓN/COMUNICACIÓN, SEGUIMOS EDUCANDO;  
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA, PANDEMIA Y EDUCACIÓN

### 1- INTRODUCCIÓN

Este trabajo se desarrolla en el marco de la investigación para la Tesis de Doctorado. Busca conocer (describir y comprender) un fenómeno comunicativo- educativo nuevo, denominado educación en contexto de emergencia sanitaria por COVID 19. El recorte analítico refiere al sistema educativo secundario obligatorio en el Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia de la Universidad Nacional de Salta. La selección de la institución tiene que ver con mi desempeño docente en este colegio y el compromiso de investigación y estudio en función de generar conocimiento teórico para actuar en la realidad del campo educativo, lo que me lleva a posicionarme dentro de los estudios culturales, asumiendo como marco un contextualismo radical (Restrepo Eduardo), una indagación transdisciplinaria que apele a la historia, la pedagogía y los estudios comunicacionales, para abordar un fenómeno atravesado por las redes sociales y la comunicación digital.

Podemos señalar como objetivos de la investigación:

*1- Analizar desde el campo comunicacional-educativo la problemática de la educación secundaria obligatoria en/con sectores populares durante el período de ASPO 2020.*



Frente a la propuesta educativa oficial del Ministerio de Educación que apeló al uso de internet, plataformas educativas, producción y puesta a disposición de material transmedia (Plataforma EDUC.AR canales televisivos y radiofónicos, y cartillas impresas) los sectores populares que sufrieron durante el ASPO el acrecentamiento de la brecha digital, el incremento de la pobreza por la falta de actividad económica y el deterioro de los ingresos diarios tuvieron que generar tácticas de supervivencia para en algunos casos lograr la permanencia en el sistema educativo. También las instituciones educativas y sus actores tomaron decisiones complementarias a las políticas estatales para lograr el contacto con los/as estudiantes durante el ASPO.

*2- Comprender cómo se produjo la interacción comunicativa entre distintos actores del sistema educativo, durante el aislamiento social obligatorio por COVID 19.*

La comunicación en la escuela se da en presencia. El vínculo pedagógico implica el estar juntos en ese espacio institucional que favorece la práctica de enseñanza-aprendizaje. El ASPO rompió la base de la relación pedagógica. Cerró el espacio físico concreto de encuentro y allí se precipitó casi inevitablemente la “migración” a lo digital, la apelación a medios alternativos y nuevos para entablar el vínculo. Usar WhatsApp para dar clases, profundizar la presencia de las aulas virtuales y sumergirse en las plataformas de videollamadas para enseñar fue un movimiento conjunto de la docencia argentina en un claro intento de seguir educando como reza el eslogan ministerial.

*3- Construir un aparato teórico metodológico para pensar los cambios profundos en las prácticas de enseñanza aprendizaje que produjo el fenómeno comunicacional educativo durante el aislamiento social obligatorio.*

De este objetivo, surgen algunas preguntas de investigación:

- ¿Qué documentos oficiales plasman la política educativa y comunicacional del Ministerio de Educación para afrontar la educación en tiempos de emergencia sanitaria?
- ¿Qué opciones comunicacionales se fortalecieron durante la cuarentena para seguir educando?



- ¿Se modificaron prácticas de enseñanza aprendizaje propias de la presencialidad durante el aislamiento social obligatorio? ¿Cómo se modificaron?
- ¿Qué innovaciones comunicacionales se produjeron en la institución escolar?
- ¿La propuesta oficial del Ministerio de Educación se pensó desde una lógica transmedia?
- ¿Cómo fue recibida la propuesta ministerial por docentes y estudiantes?
- La convergencia de medios- incluyendo la impresión en papel- ¿permitió garantizar el acceso a contenidos educativos? ¿En qué grado?
- ¿Qué nuevos usos de los medios y redes atravesaron la institución escolar durante la cuarentena?
- ¿Qué cambios en las prácticas de enseñanza y en la comunicación educativa serán perdurables en la postpandemia?
- ¿Cómo se modificó la interacción discursiva entre Ministerio de Educación – medios de comunicación e instituciones educativas a partir de las producciones de material pedagógica para la cuarentena?
- ¿Qué incidencias tuvo en las prácticas de enseñanza aprendizaje la producción de materiales audiovisuales que los docentes produjeron?
- ¿Qué pasó con la educación de los no conectados? ¿Qué agencias y redes se pusieron en juego en cada institución?

## 2- CONTEXTUALISMO RADICAL: EL IEM Y EL SISTEMA DE INGRESO

Puntualmente interesa pensar y discutir teóricamente sobre las dificultades para la enseñanza durante el aislamiento, desde una perspectiva crítica, que ponga en diálogo el marco conceptual y analítico de la Educación/ Comunicación, para pensar desde allí qué pasó con la enseñanza en/con sectores populares durante la cuarentena del año 2020.

Se asume un contextualismo radical, en el sentido que Restrepo Eduardo (2012) señala como característica de los estudios culturales, es decir, que se busca “las articulaciones significantes y de relaciones de poder” manifiestas en la configuración, en nuestro caso, de las prácticas educativas durante la pandemia en este colegio en



particular, con una población y agentes específicos. Así, el método utilizado desde este marco es ese “escudriñar en la densidad de lo concreto la red de relaciones constitutivas de una problemática determinada” (Restrepo. E. 2012. P148) de esas prácticas de enseñanza atendiendo a la problemática de la enseñanza en/ con sectores populares, que pone en la mesa de trabajo el cruce entre lo cultural y lo político, en tanto la educación hegemónica tensiona a los sujetos implicados en las prácticas.

En el análisis desplegado en este trabajo se busca reconstruir las redes de relaciones entre elementos y dimensiones de la educación durante el ASPO por COVID 19 en un nivel educativo concreto y con los estudiantes reales del caso analizado (el preuniversitario Arturo Oñativia de la Universidad Nacional de Salta). También interesa pensar la relación de lo educativo como hecho cultural y el poder en relación con este caso situado. El trabajo indaga así el marco resolutivo del Ministerio de Educación y en particular en el Marco institucional, que se escribió y publicó para cumplir con la consigna del poder político: seguir educando en tiempos de pandemia. Además de esta dimensión institucional será importante un abordaje complejo e interdisciplinario de las prácticas de enseñanza implementada en este colegio público particular, reconstruyendo inicialmente su propia historia institucional.

Así diremos que el Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia se caracteriza por su origen democrático – nace después de la Dictadura militar, en 1984- creado como colegio de innovación pedagógica de la Universidad Nacional de Salta. Desde el inicio el proyecto fundacional fue de avanzada en relación con su organización democrática, previendo el cogobierno a partir de un Consejo Asesor integrado por docentes, auxiliares de la docencia, estudiantes y padres/madres tutores/as. La participación estudiantil también se propició desde el nacimiento institucional a través del Centro de estudiantes, lo que contrasta con la realidad salteña, que hasta el día de hoy tiene como problema la cuestión del funcionamiento de los centros de estudiantes, mencionados en los marcos legales pero vedados en las prácticas.

En su devenir histórico el IEM problematizó y modificó el sistema de ingreso a la institución pública. Originalmente, se implementaban sistemas de selección, ya sea a través de examen, o entrevistas de selección. Pero actualmente el ingreso se realiza



Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

por sorteo, decisión pedagógica y política que impregna toda la vida institucional, incluyendo representaciones diversas y discursos contrarios entre docentes que apoyaron esta forma de ingreso y la concepción de educación para todos y todas y aquellos/as docentes que añoran el examen de ingreso o la implementación de algún sistema de selección de los estudiantes por nivel de competencias demostrables.

El ingreso por sorteo vigente produjo además una fuerte vinculación con una población estudiantil diversa que surge del medio local. Si inicialmente en el primer IEM asistían los hijos del gobernador de turno y de sectores acomodados de la sociedad, en la actualidad los/as estudiantes que provienen de sectores populares constituyen más del 70% del total de alumnos/as, (dato que surge considerando criterios socioeconómicos diversos: nivel de ingreso de las familias, pertenencia de los padres a la economía informal, viviendas localizadas en asentamientos o barrios que nacieron como asentamientos, nivel de escolarización de los progenitores, migrantes o primera generación de argentinos). El porcentaje restante está conformado por hijos/as de trabajadores universitarios o de profesionales del medio y artistas, que eligen el colegio por el proyecto educativo democrático, por su pertenencia a la universidad y por su prestigio como institución universitaria. También se han incrementado los/las estudiantes de barrios recientemente conformados en la zona. A estas variables socioeconómicas se suman estudiantes con diversas discapacidades a los que el sistema de ingreso les permite justamente ingresar. Así, la población estudiantil real y diversa, es similar a la que asiste a cualquier escuela pública, rompiendo con la ficción de la homogeneidad académica, que producen los sistemas de ingreso selectivos. Al contrario, el sorteo se basa en una concepción de educación para todos y todas, sin que el rendimiento académico previo o sus trayectorias escolares previas sean elementos de discriminación. La estandarización de un examen no resulta aceptable desde una perspectiva de educación situada y vinculada a la comunidad ya que el conocimiento adquirido de un candidato a ingresar a la institución debería medirse también de manera contextualizada, considerando las desigualdades sociales y económicas que enmarcan sus propias trayectorias educativas. Un examen de ingreso, por el contrario, estandariza y por ende reafirma desigualdades al someter a estudiantes de sectores populares a una vara pensada desde criterios escolares,



académicos y disciplinares. En el mejor de los casos impone un sistema meritocrático. Todo esto que estamos afirmando genera discusión y polémica entre docentes y la comunidad. Lo primero que no se puede hacer es vincular contexto social con logros individuales. Para pensar esta cuestión recurrimos a la propuesta de Philippe Burgois (2015) quien plantea el debate teórico sobre el rango de acción de las personas versus la estructura social:

“Acentuar las estructuras sociales puede opacar el hecho de que las personas no son víctimas pasivas, sino sujetos activos de su propia historia. De hecho, la cualidad principal de la metodología etnográfica es que permite el surgimiento de ‘peones’ de las fuerzas estructurales; los enfoca para que se reconozcan como seres humanos que construyen su propio destino” (Burgois, Philippe. 2005.P.47)

Esta perspectiva permite pensar trayectorias educativas de egresados que acceden a formación de grado y posgrado, obtienen becas y puesto laborales superiores, desde la idea de agencia, superando así determinismos absolutos, movimientos de socorrismo proteccionista y posicionando la acción estatal y las políticas públicas en clave de garantía de las condiciones de posibilidad. Al llegar la pandemia el IEM tenía ya aceitados mecanismos tendientes a generar mejores condiciones de igualdad para los y las estudiantes. Desde la dimensión institucional el IEM cuenta con el acceso al sistema de becas de la Universidad, para estudiantes con bajos recursos. También con la tarea un equipo interdisciplinario – Servicio de Orientación- y una orientación pedagógica que busca la consecución de un proyecto educativo integral, que postula la autorregulación de la convivencia, la participación en la vida democrática y el respeto por las trayectorias diversas de los/as estudiantes.

### 3- EDUCACIÓN/COMUNICACIÓN

Los estudios comprendidos en el campo de la Educomunicación permiten considerar la tensión entre educación oficial y cultura popular de los destinatarios (estudiantes en





el sistema educativo, audiencias/públicos/ consumidores en el ecosistema de medios). Cabe aclarar que la duplicación de preposiciones de distinto valor relacional que decidí usar reiteradamente en el trabajo: “Educación en/con sectores populares” tiene que ver directamente con esta tensión. Así la educación pensada como algo que se imparte en un sector social como un locus destinatario es distinto a ser enunciado como una educación con esos sectores como partícipes, que forman parte de la propuesta de educación. Estas maneras de pensar la educación ya sea como dirigida hacia el “soberano al que hay que formar” o como la educación “agenciada” en conjunto con los sectores populares, atraviesan y conforman el sistema educativo desde sus cimientos. La primera concepción y práctica de la formación escolar se vincula con la construcción del imaginario civilizatorio de la política educativa de Sarmiento. Esta postura construyó un canon civilizatorio traducido en textos, normas de conducta y contención de los cuerpos que marcó la función social de la escuela en relación con los/as hijos/as de inmigrantes que poblaron nuestro territorio y de los trabajadores criollos. La segunda concepción de educación que hemos mencionado incluye la idea de “agente” para explicar la relación compleja entre la estructura y lo que el mismo sujeto puede hacer. Esta segunda postura complejiza la mirada y da lugar a una diversidad de posibilidades de acción y de prácticas, que saca a nuestro razonamiento de un planteo dual o dicotómico sobre la construcción de hegemonía y la escuela en tanto cada agente del sistema tiene la posibilidad de tomar decisiones y encausar las formas de afrontar las estrategias a partir de tácticas específicas de resistencia, tomando a De Certau (2020):

(...)donde identificar las modalidades específicas de prácticas ‘enunciativas’, manipulaciones de espacios impuestos, tácticas relativas a situaciones particulares, se abre la posibilidad de analizar el inmenso campo de un ‘arte de hacer’ diferente de los modelos que imperan (en principio) de arriba abajo en la cultura habilitada por la enseñanza (del nivel superior a la primaria) y que postulan todos la constitución de un lugar propio (un espacio científico o una página en blanco para escribir), independiente de los locutores y de las circunstancias, donde construir un sistema de reglas que aseguren su producción, repetición y su verificación” (2000. P.29)

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

La táctica de los débiles incluye la práctica del “escamoteo”. De Certau plantea que este “arte diferente” puede plantearse a partir de las diferencias que son sociales, económicas e históricas entre los practicantes que son campesinos y obreros. (2000. P.30). También indica con claridad que a partir de la modernidad industrial se produjo una modificación del objeto de estudio y el sitio desde el cual se lo aborda. Así, afirma que los modelos operativos de la cultura popular existen:

(...) en el centro de las fortalezas de la economía contemporánea. Es el caso del escamoteo. Este fenómeno se generaliza por todas partes aun si los ejecutivos lo penalizan o ‘se hacen la vista gorda’ para no ver nada. Acusado de robar, de recuperar material para provecho propio y de usar las máquinas por cuenta propia, el trabajador que ‘escamotea’ sustrae de la fábrica el tiempo (más que los bienes, pues solo utiliza desechos) con el propósito de llevar a cabo un trabajo libre, creativo y precisamente sin ganancia (2000. Pg. 29-30)

El escamoteo en la escuela de la pandemia quizás aparezca como práctica de resistencia, cuando docentes o alumnos/as declaran no tener señal o cuando decide apagar la cámara en la videollamada que el slogan oficial impone: Seguir educando. Es también como señala De Certau, recuperar/ robar tiempo, ese tiempo que la escuela de la pandemia afectó al trabajo productivo de docentes y estudiantes, esos espacios personales que la pandemia hizo invadir por la escuela. También cuando docentes que dieron sus prácticos en contexto de aislamiento esperando trabajar con la misma lógica de la tarea para la casa de toda la vida se encontraron con tácticas de supervivencia de estudiantes que compartían tareas y reinstalaban el copiar:

Desde que mandé la primera entrega solicitada por dirección, les di mi correo para que me la envíen realizada. Con los pocos que contestaron primero, estuvo fantástico, pero cuando desde dirección nos solicitaron que flexibilicemos los tiempos para que puedan entregar quienes tenían problemas de conectividad, empezaron a aparecer trabajos idénticos, y ahí se desvirtuó la situación. No hay como demostrar, comprobar que no tienen conectividad. (Profesora Sofía



[nombre ficticio] del IEM en reunión de equipo docente. Registro grabado y transcripto de entrevista realizado el 6/03/21)

Este trabajo piensa lo hegemónico desde las tramas históricas que se vinculan con la producción de un conocimiento especializado sobre lo social. Esto nos lleva a mirar la escuela no ya como aparato ideológico del Estado, sino como lugar entramado por tradiciones, como un lugar de ideologías en pugna que se manifiestan en las prácticas, con todas las contradicciones propias que siempre atraviesan el quehacer humano. Esto se relaciona con la propuesta de Jorge Huergo (2015) para poner en perspectiva histórica este fenómeno comunicacional y educativo que estamos viviendo. En su libro Huergo recorre la historia de la educación en nuestro país para construir una mirada comunicacional, desde la dicotomía entre propuestas pedagógicas oficiales (racionales, basadas en abstracciones y en miradas europeizantes) y propuestas alternativas, caracterizadas estas últimas como pedagogías vinculadas a la vida, al contexto y la realidad inmediata del estudiante. Para Huergo la comunicación se vincula a lo popular, a las manifestaciones no oficiales de la cultura, por lo que se vuelve un espacio de construcción de una escuela diferente a la oficial. Quizás esta contraposición entre lo oficial y las culturas populares en la pandemia se manifestó en la misma decisión de seguir educando, cuando en realidad las barriadas populares vieron afectada hasta la misma subsistencia. El afán ministerial por seguir enseñando a pesar del aislamiento seguramente respondió a ese mandato sarmientino de educar y civilizar, que atraviesa la historia del sistema educativo nacional, y que llevó quizás a imponer sobre el contexto que se atravesaba en medio de la pandemia algunas representaciones sobre la escolarización y su trascendencia para la vida social y el bien común ( la escuela como institución trascendental, el esfuerzo y el sacrificio del abordaje de disciplinas escolarizadas como vinculadas al progreso y el crecimiento económico del país, etc.)

Educar en el IEM, colegio preuniversitario de la Universidad Nacional de Salta en medio del ASPO significó que equipos directivos, docentes, preceptores, se comprometieran con los que estaban cayéndose del sistema por ese contexto. Un trabajo de reconstrucción de los vínculos en el marco de las realidades sociales de

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

cada estudiante para descubrir y encontrar a quiénes no estaban en un cuadradito del ZOOM, para llegar a sus casas con cartillas impresas y con ayuda solidaria, para paliar la crisis económica que destruyó a muchos hogares, a pesar del esfuerzo del gobierno nacional por sostenerlos con políticas públicas. Pero al mismo tiempo que como colectivo educativo se plantearon este tipo de acciones de acompañamiento, aparecen decisiones de enseñanza que se contradicen de plano con las ideas de inclusión y de acompañamiento. Es que si consideramos ya las prácticas de enseñanza durante la cuarentena podemos conceptualizar con Huergo la idea de matrices culturales que influyen en nuestra forma de pensar y en nuestras prácticas contemporáneas: (...)”matrices culturales que nos han parido, que influyen en nuestras ideas y prácticas. Las prácticas cargan con tradiciones enmudecidas que hablan en gestos, posiciones, quehaceres, pensamientos, hábitos relaciones” (Huergo, 2015, P.6).

Huergo menciona a Raymond Williams (1997) para definir las tradiciones residuales que se originan en el pasado y siguen teniendo influencia en las manifestaciones culturales presentes, quien define a estas tradiciones residuales como ese pasado configurativo en un presente preconfigurado.

En cuanto al lugar de los medios en esa escuela oficial, siempre fue complejo, asumiendo un lugar marginal en la cultura oficial y un lugar de indagación crítica desde las propuestas pedagógicas progresistas. Con la pandemia, el mundo digital de internet y las redes sociales y sus nuevos formatos caracterizados por ser breves, intertextuales, transmedia, es decir producidos y transmitidos en todo tipo de medios o plataformas de comunicación (Scolari:2020 P 16) invadió la escuela obligatoria de manera inusitada. Los docentes comenzamos a incorporar tecnología (múltiples pantallas, internet, Smartphone, principalmente) para la transmisión de contenido educativo, sin mediar un análisis crítico de estas decisiones pedagógicas y didácticas en post de educar durante la emergencia. Al respecto, la teoría de José Van Dijck (2016) sobre la conectividad y la interacción de los usuarios será fundamental para repensar la comunicación que se generó durante la crisis sanitaria por COVID 19 en el sistema educativo obligatorio. El vuelco masivo, impetuoso e irreflexivo de educadores individuales e instituciones educativas, a las redes sociales demanda que se pueda

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

pensar cómo esta decisión global incrementó fuertemente el uso de redes sociales (por ejemplo, Whatsapp y la plataforma de videollamadas ZOOM), modificando formas de comunicación propias de la presencialidad, generando nuevas condiciones para el intercambio educativo, al mismo tiempo que poniendo a disposición de las corporaciones nombradas una enorme cantidad de datos de los usuarios, de información colateral. El planteo de van Dijck permite entender la construcción de socialidad en un entorno de conectividad permanente y ubicua. Describe las plataformas de los medios sociales en el marco de la conversión de dispositivos multipropósitos en servicios aplicados, lo que Jonathan Zittrain (2008) citado por van Dijck (2016, P.13) llama *appliancization* o conversión de los anteriores dispositivos multipropósito en algo acotado.

Sobre las plataformas aplicadas la autora plantea que no son servicios neutrales de intercambio de información. Y aunque así quieran presentarlas las corporaciones que las ofrecen, y traten de que la interfaz sea transparente o invisible, es necesario pensar que en la evolución de cada plataforma y red social se encuentran rasgos de profunda transformación en relación con el uso comercial de los datos que se obtienen en ellas, en los modelos de negocios que se explicitan en los términos de usos, que necesariamente modifican los sentidos originales de quienes iniciaron esa misma plataforma o red. Este planteo permite reconocer la tensión entre los usuarios y los monopolios que explotan las plataformas y redes sociales. La autora remite a De Certau (1984) para pensar esta tensión entre usuarios y corporaciones, en términos de tácticas de negociación de los usuarios frente a las estrategias que despliegan las organizaciones e instituciones:

(...) los usuarios ‘negociaron’ la decisión y los modos de apropiarse de ellas para sus hábitos cotidianos. Muchos de los hábitos que en los últimos tiempos se han visto permeados por las plataformas de los medios sociales solían ser manifestaciones informales y efímeras de la vida social. Conversar entre amigos, intercambiar chismes, mostrar fotografías de las vacaciones, registrar notas, consultar el estado de salud de un conocido o ver un video del vecino eran actos (de habla) casuales, evanescentes, por lo general compartidos sólo entre unos pocos individuos (...) debido a los medios sociales, estos actos de habla casuales



se convirtieron en inscripciones formalizadas que, una vez incrustadas en la economía general de los grandes públicos, adquieren un valor distinto. Enunciados que antes se emitían a la ligera hoy se lanzan a un espacio público en el que pueden tener efectos de mayor alcance y más duraderos. Las plataformas de los medios sociales alteraron sin duda alguna la naturaleza de la comunicación pública y privada (José Van Dijck. 2016. P.14)

Este marco descriptivo permite analizar el uso de las redes sociales y plataformas asociadas para la educación en tiempos de crisis sanitaria. En primer lugar considerando la mutua relación entre las plataformas y las prácticas sociales surgen preguntas de investigación en torno a cómo el uso del Whatsapp y el ZOOM modificaron prácticas de enseñanza (formas de explicar y de exponer, formas de evaluar, selección de contenidos de enseñanza, pautas de intercambio y de reglas de comportamiento en los grupos o aulas de ZOOM, tales como mantener la cámara prendida o apagada, mantener el tópico conversacional en el grupo o grados de desviación de tema, lenguajes permitidos, etc. Como ejemplo en las aulas ZOOM del IEM los estudiantes impusieron el recreo activando algún micrófono para compartir una cumbia en el intersticio del cambio de materia. También el modelo analítico que desarrolla Van Dijck aborda la construcción de un ecosistema de plataformas en el que se tipifican las mismas sin perder de vista que están en continua evolución en relación con el mismo ecosistema y los cambios de las otras plataformas.

Por otra parte, nuestras prácticas y el sentido que a ellas les otorgamos cargan con rastros de otros tiempos, de los tiempos en que se constituyeron. Están empapadas de sentidos y modos de vincular la educación a la sociedad. Entonces, cuando la pandemia impuso la educación a distancia a través de comunicación digital, cabe preguntarse por la vigencia de esas matrices de las prácticas presenciales (jerarquía del rol docente como quien posee la verdad, la palabra y el conocimiento, frente a estudiantes que deben escuchar y repetir; control de los cuerpos y vigencia de la disciplina, ahora en nuevos espacios virtuales junto con el predominio de lo escrito – el PDF, frente a todas las posibilidades de producción discursiva multimedial y transmedia). El abanico de situaciones y prácticas concretas que se relevan puede ser





considerado desde esta dimensión: el de las prácticas de enseñanza en el anclaje histórico de las mismas. Así en las prácticas de enseñanza de docentes aparecen acciones presentes que se reconfiguran a partir de mandatos escolares tales como el esfuerzo para superar todas las vicisitudes. Mientras el conjunto de docentes comprendía que la pandemia había generado una ampliación de las desigualdades, y que eran tiempos extraordinarios que exigían decisiones también extraordinarias, no faltaron voces que apelaban a la necesidad de autosuperación, como si la mera acción del sujeto bastara para imponerse en un contexto tan desfavorable como el de la pandemia en estos sectores sociales vulnerables.

#### 4- LA TAREA PRESCRIPTA. MARCO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Las prácticas de enseñanza que suceden en las escuelas están condicionadas por la dimensión institucional que surge del Ministerio de Educación nacional, provincial y de las propias escuelas. El Consejo Federal de Educación es un espacio de acuerdo federal para la implementación de las políticas educativas en el país, y durante la crisis educativa por COVID 19 fue fundamental para el acuerdo del acompañamiento pedagógico. En este trabajo consideramos las resoluciones del CFE 363/2020, ANEXO I del 19 de mayo de 2020, donde se establece, en el Marco de la promoción acompañada, las orientaciones para el proceso de evaluación y la Resol CFE 369/20, ANEXO I del 25 de agosto de 2020 que establece el programa Puentes de Igualdad. Las resoluciones propias del IEM comparten con este marco normativo nacional la política educativa de acompañamiento a las trayectorias, la idea de evaluación formativa y de promoción acompañada que buscaron no dejar fuera del sistema educativo a ningún/ninguna estudiante.

Este discurso oficial se inscribe en la línea que Huergo señala como de educación para la vida. En primer lugar, porque ante las presiones políticas de grupos libertarios y anti-cuarentena en contra de los consejos de expertos de la salud que recomendaron las medidas de aislamiento y distanciamiento, el Gobierno priorizó el cuidado de la



vida de todos y todas. Las decisiones de suspensión de clases desde el primer momento de la pandemia y la posterior alternancia entre una situación de suspensión y una presencialidad con distanciamiento así lo indican.

También podemos señalar que a través del marco resolutivo considerado:

1. Se asume un discurso y postura sobre el problema de la desigualdad, en relación con la justicia social y con el compromiso de todos los actores educativos y sociales.
2. Se apela permanentemente al consenso federal para generar acuerdos marco.
3. Se define como estrategia una lógica transmedia para lograr el objetivo de “Seguir educando” a través de la plataforma “Seguimos educando”.
4. Se provee materiales de trabajo por nivel y materia y se considera ese aporte como una concreción de la política de acompañamiento en lo que se dio en llamar Promoción acompañada. La impresión de las cartillas y su distribución entre quienes no tuvieron conectividad se explicita como estrategia para atender a los más vulnerables.
5. Se regulan los procesos de acompañamiento y de evaluación formativa.

Sobre este último punto, se plantea el error de evaluar desde fuera del contexto por lo que durante la pandemia se anula la calificación numérica o conceptual y se suspende la evaluación de Calidad educativa. (En reemplazo se plantea evaluar el acompañamiento pedagógico durante la pandemia). En esta suspensión se enuncian criterios de evaluación que van más allá de la coyuntura pandémica generando una conceptualización sobre lo que significa enseñar y aprender. Hay una invitación al compromiso para el cambio educativo. Se plantea la pandemia como un escenario coyuntural que puede generar cambios positivos para modificar tradiciones evaluativas que coartan trayectorias educativas.

También se plantea la necesidad de modificar las pautas propias de la presencialidad para abordar lo que se considera una nueva realidad y un contexto de emergencia. La evaluación formativa, la intensificación de la enseñanza y la articulación con el programa Puentes buscan sostener a los más vulnerables que corren el riesgo de quedar fuera del sistema educativo. Se tiene plena conciencia de que no todos

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

tuvieron acceso a Seguimos educando, y que el acompañamiento a través de la TV y radio públicas no permitió que todos/as mantuvieran el vínculo con la escuela.

El discurso pedagógico de las resoluciones se aleja de la pedagogía excluyente propia de la histórica escuela secundaria al hablar de trayectorias educativas. Se asume el valor de la educación emancipatoria, lo que se hace explícitamente en el Anexo que desarrolla el Programa Puentes. Este anexo reconoce las prácticas que sucedieron en la escuela como “las iniciativas de acompañamiento pedagógico genuino de educadores, escuelas y de las comunidades”. También se reconocen los saberes no reconocidos habitualmente en la escuela, capacidades y solidaridades nuevas que se sumaron a solidaridades de larga data y se conceptualiza la desigualdad educativa a partir de factores que la producen y reproducen, lo que requiere “políticas integrales, que den cuenta de una trama interministerial e intersectorial que propicie la solidaridad de la sociedad en su conjunto”.

El tema de saberes de la vida que el programa Puentes invita a reconocer en el ámbito escolar se relaciona con lo que venimos comentando de Jorge Huergo y aquellas líneas educativas que buscaron la emancipación de los sectores populares. La idea de palabra generadora del método de alfabetización de Paulo Freire tiene que ver con este reconocimiento del saber popular, del conocimiento no escolar que surge de la práctica y de la vida de cada ser humano en sociedad. Su palabra permite decir el mundo desde su propio interés y perspectiva. Si la escuela desconoce esa palabra propia e impone un lenguaje otro, se acultura, se subyuga. El diálogo que permite a cada uno decir(se) y ser escuchado es habilitante es el que permite la propia construcción. En tiempos en que las redes formatean e imponen un lenguaje cobra potencia volver sobre estas fuentes que desde el sur pensaron la emancipación. La importancia de la propia palabra, creadora y dialógica trasciende el método de alfabetización para ser un elemento central de la acción cultural colaborativa. Esta acción es posible porque la concepción de ser humano de Freire se explica en la praxis entendida como acción y reflexión (Freire P. 1970. P.157). Cabe preguntarse desde acá hasta qué punto la utilización de las redes sociales para enseñar y de las plataformas se piensan desde instancias de diálogo genuino, de escucha y habilitación del otro para ser y realizarse a partir de su reflexión acción.

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

El anexo también habla de justicia social, en cuyo seno “el concepto de igualdad, no puede ser una noción vacía ni limitarse a una evocación políticamente correcta. La igualdad debe ser provocada y producida política e institucionalmente desde el Estado con el conjunto de las organizaciones sindicales, sociales y actores de la comunidad, impulsores del derecho social a la educación”.

### 5- BRECHA DIGITAL

Resulta imprescindible pensar cómo el vuelco de la enseñanza a lo digital durante la pandemia profundizó desigualdades y acrecentó la deserción escolar. Cómo el límite del acceso tecnológico dejó fuera de juego a un amplio sector social, más allá de los esfuerzos institucionales e individuales para la contención. En este punto remitimos a la reproducción de un diálogo espontáneo de un estudiante de la promoción 2020 con un directivo del IEM: *“No profe, ya decidí que no voy a estudiar...tengo que estar con mi papá ... sí... en la construcción para poder comprarme la compu y el año que viene recién hacer ingeniería...es que la Unsa será por Zoom y ud. vio que yo recién pude venir ahora (febrero 2021) cuando abrieron... así que no me queda de otra (sic) ”* (Tarco, [nombre ficticio de estudiante de la promoción 2020 del IEM], febrero 2021)

Es que el avance tecnológico, en países periféricos como el nuestro produce un incremento de la brecha digital y por tanto, de la exclusión social de grandes sectores de la población que quedaron fuera de este nuevo mundo digital, ya sea por cuestiones socioculturales, económicas o etarias. En educación pública obligatoria, el acceso a las TICs se suma como un factor más de exclusión educativa. En 2015 Tenti Fanfani ya anunciaba:

Los actuales procesos de globalización reforzaron tendencias al desarrollo desigual. Por una parte, los sectores urbanos ya integrados a la economía mundial estuvieron en mejores condiciones para reconvertirse a las nuevas lógicas de producción e intercambio. Los sistemas educativos fueron acompañando estas transformaciones también de modo desigual. Las desigualdades históricas de la educación básica (en términos de acceso, rendimiento y calidad) están en vías de profundizarse como resultado de las transformaciones recientes de la economía y la sociedad latinoamericanas. Los objetivos homogénicos y homogeneizadores de la vieja escuela pública de la etapa constitutiva de las repúblicas modernas



contrastan de manera creciente con un sistema educativo cada vez más diferenciado, segmentado y 'descentrado' (Tenti Fanfani, Emilio, 2015)

El enfoque comunicacional permite pensar la brecha digital desde la construcción de políticas públicas, pero también desde una larga tradición de educación popular que permitirá reflexionar sobre las diferentes líneas de acción y contención educativa ante la falta de recursos informáticos. Muchas acciones de docentes e instituciones durante la cuarentena, como armar cartillas impresas y llevarlas al domicilio de los estudiantes o preparar y transmitir las clases a través de radios podrán comprenderse desde la perspectiva de la educación/ comunicación popular a la luz de los aportes de los precursores como Mario Kaplún y Paulo Freire. El ecosistema de medios actual, altamente tecnologizado y atravesado por internet, en nuestro contexto local incluye lo impreso y los medios televisivos y radiales públicos y así lo entendió el ministerio que también utilizó medios analógicos distribuyendo cartillas impresas en supermercados durante el ASPO 19 en el año 2020.

## 6- LO QUE QUIZÁS FALTÓ

¿Por qué las resoluciones oficiales de 2020 sostienen un discurso y proponen directivas tendientes a la inclusión, al acompañamiento de trayectorias escolares diversas, no homogéneas, sino contextualizadas pero en las prácticas de enseñanza aparecen posturas academicistas, tendientes a reproducir prácticas de control y disciplinamiento? ¿Por qué algún docente decidió seguir pensando en la genealogía de la ameba mientras los muertos por COVID-19 crecían y se acercaban a sus propias familias, a sus propias biografías y las de los chicos y chicas de las escuelas? ¿Por qué a veces se pretendió seguir enseñando los contenidos tradicionales de la escuela del Siglo XIX, de la ciencia consagrada, sin escuchar primero a esos y esas estudiantes para saber cómo la estaban pasando? Que los medios hegemónicos y los grupos políticos de la oposición hicieran uso y abuso de la sensibilidad social sobre la trascendencia de la escuela burguesa para atacar a un gobierno que tomó partido por la vida, que puso presupuesto para priorizarla, para garantizar el ingreso de los sectores populares, en medio de una pandemia global es indignante pero esperable.

Red  
NACIONAL  
de Investigadoras  
e Investigadores en  
COMUNICACIÓN



Departamento  
de Ciencias  
Sociales

## XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la  
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Que los actores educativos sean contradictorios en sus prácticas se explica y se comprende desde la mirada que hemos tratado de construir en este trabajo, sobre la escuela como espacio dialógico donde las tradiciones diversas y contradictorias se actualizan en esas acciones también diversas y antagónicas que aparecen en las prácticas de enseñanza. No se busca con esto la mera aceptación, sino pensar lo complejo de un fenómeno que se está viviendo y del que somos parte. Nuevamente, para construir un cierre provisorio, recurrimos al saber comunicacional para pensar lo que quizás faltó/ falta construir para avanzar hacia una escuela que siga conteniendo a todos y todas sus estudiantes. Salvando las distancias entre una radio y la escuela obligatoria el análisis que realiza Villamayor Claudia (2010) al pensar el problema de la sostenibilidad de las radios comunitarias, quizás sea viable afirmar que también en la construcción de una nueva escuela post pandémica, a la propuesta oficial neoliberal que se impone casi inevitablemente a partir de la imposición de los recursos tecnológicos para enseñar en aulas híbridas y apelando a escenarios inevitablemente alejados, con distanciamiento, con teletrabajo, con individualidad cuadrículada por el formato de la videollamada, sea necesario asumir y reconstruir un nuevo paradigma complejo, diverso y múltiple que parta de la inclusión y la escucha de todos los actores que componen la escuela. Quizás sea posible esta instancia de escucha inicial dialógica para hacer de la escuela un proyecto compartido, en el que se gesticule la interactividad profunda que permita asumir las subjetividades, pero en la construcción del proyecto cultural colectivo y no como mera manifestación de la individualidad neoliberal y el eterno consumo que nos precipita en un goce solipsista nefasto. Ante las culturas del yo y de la narcisista sobreexposición mediática, la posibilidad de volver a lo colectivo está latente.

Así en este 2021 muchos colegas docentes del nivel secundario siguen buscando a sus estudiantes no vinculados. Siguen pensando estrategias para lograr aprendizajes que incluyan a los/las estudiantes más vulnerables, flexibilizando tiempos, buscando modos creativos y colectivos para estar en una escuela distinta, atravesada por la tragedia de la pandemia pero principalmente por la esperanza de esa pedagogía llena de amorosidad y compromiso.





## 7- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BURGOIS, PHILIPPE (2015) En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem Bs.As. Siglo XXI.

DE CERTAU MICHEL (2000) La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana

FREIRE PAULO (1970) Pedagogía del oprimido. Bs.As. Siglo XXI.

HUERGO JORGE (2015) La educación y la vida: un libro para maestros de escuela y educadores populares. La Plata. EPC Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpycs-unlp/20171101052927/pdf\\_1294.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpycs-unlp/20171101052927/pdf_1294.pdf)

RESTREPO EDUARDO (2012) Antropología y estudios culturales. Bs.As. Siglo XXI.

SCOLARI CARLOS A. (2020) Cultura Snack. Lo bueno, si breve... Bs.As.: La Marca.

TENTI FANFANI, EMILIO (2015) La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación. Bs.As. Siglo XXI.

VAN DIJCK, JOSÉ La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

VILLAMAYOR CLAUDIA 2010 "La dimensión político cultural en la sostenibilidad de las radios comunitarias" en Revista Question/Cuestión, N°1(28). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1075>



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BILYK PABLO Y SÁNCHEZ NARVARTE EMILIANO (2020) en la clase 3 del Seminario del Doctorado en Comunicación “Aproximaciones al campo comunicacional: subjetividad, cultura masiva y configuraciones sociales contemporáneas” – 2020-
- BURGOIS, PHILIPPE (2015) En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem Bs.As. Siglo XXI.
- DE CERTAU MICHEL (2000) La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana
- FREIRE PAULO (1970) Pedagogía del oprimido. Bs.As. Siglo XXI.
- HUERGO JORGE (2015) La educación y la vida: un libro para maestros de escuela y educadores populares. La Plata. EPC Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpyps-unlp/20171101052927/pdf\\_1294.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpyps-unlp/20171101052927/pdf_1294.pdf)
- SCOLARI CARLOS A. (2020) Cultura Snack. Lo bueno, si breve... Bs.As.: La Marca.
- VAN DIJCK, JOSÉ (2016) La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- VILLAMAYOR CLAUDIA (2007) “La dimensión político cultural en la sostenibilidad de las radios comunitarias. Question N° 15, en agosto de 2007. Universidad Nacional de La Plata